

alcanzado tan poco; instrucción de la clase indígena; sacarla de la abyección en que vive, reivindicar sus derechos usurpados, transformar en ciudadanos á los que ahora son algo menos que esclavos; hacer siquiera, que ya nadie pueda dudar como en algún tiempo, de si en realidad son hombres, sin que para esto se necesite la bula de algún Papa. Hacer todo esto, realizar tan alhagadores ensueños y á la vez fomentar las mejoras materiales, muy particularmente la apertura de caminos, que facilitando las comunicaciones harán conocer y que se explote la riqueza de este Estado fabulosamente rico; en una palabra; demostrar que lo que ahora se necesita es mucha, muchísima administración, y poca, poquísima política; promover la formación de una estadística, necesaria á todo buen gobierno; evitar la vagancia, prevenir el crimen, vigilar que la administración de justicia sea recta y eficaz; cuidar de que el manejo de las rentas públicas se haga con honradéz, realizar todo esto, sería realizar un bellísimo ideal, un ideal que casi es una utopía; pero que debe procurarse con todo afán, que estais resuelto á procurarlo; y el pueblo de Chiapas, que está seguro de que trabajaréis con todo empeño por su progreso y adelanto, se felicita de haberos elegido su mandatario, y deposita en vos toda, absolutamente toda su confianza.

Acabais de hacer una solemne, una solemnísimas protesta que os impone altísimos y sagrados deberes; pero esa reconocida lealtad de que habeis dado tantas pruebas y vuestro honroso pasado que todos conocen, es la mejor garantía para el pueblo chiapaneco, de que hareis todo esfuerzo encaminado á procurar su felicidad. Es el profundo conocimiento de vuestra lealtad y honradéz, me permite auguraros que la historia, jamás injuria, rajejará vuestro nombre con respeto; que vuestros hijos lo llevarán con orgullo y nuestro Estado lo será siempre feliz, si sus futuros Gobernantes siguen el camino que los dejais trazado.

Señor Gobernador:

Teneis confianza, una plena, una plenísima confianza, es que el Poder Legislativo contribuirá con todos sus elementos para que bajo los auspicios de la paz de que hoy disfrutamos, el Estado de Chiapas figure bien pronto, entre los mas prósperos y felices de la República.

## EDITORIAL.

EL 1º DE DICIEMBRE.—EXALTACION DEL SR. GENERAL JOSE MARIA RAMIREZ AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.—DISCURSOS PRONUNCIADOS, SU CARACTER Y TENDENCIAS.—FELICITACIONES.—UNA PROMESA CUMPLIDA.—ESPERANZAS.

Según la constitución política del Estado, cada cuatro años, el día 1º de Diciembre, debe renovarse el Poder Ejecutivo, y en cumplimiento de esta disposición, el citado día por la mañana se encargó de dicho Poder el señor General Ramírez, en medio del público regocijo, de la mas entusiasta animación.

Las promesas alhagadoras consignadas en el manifiesto que expidió el señor General Ramírez con fecha 24 de Setiembre último, despertaron el espíritu público comunicando al país ese interés tan natural como legítimo de levantarse á conveniente altura y al favor de una actividad patriótica ofrecida honradamente á su servicio. De aquí que Chiapas esperara con ansiedad la elevación del nuevo gobernante, que varias personas de los Departamentos hayan venido á presenciar la trasmisión pacífica del poder y que algunas señoras y señoritas, sobreponiéndose á preocupaciones insostenibles á la luz de la razón filosófica, hubiesen concurrido al acto solemne de la protesta que prestó el mismo General Ramírez.

Hecha esta á presencia del numeroso y selecto concurso que con alguna anterioridad había invadido el salón de sesiones del Congreso, se pronunciaron por el go-

bernador y el presidente de aquel, señor Doctor Eduardo Esparza, los notables discursos insertos en la sección respectiva de este periódico.

Basta leer esos discursos para penetrarse de su carácter y tendencias eminentemente levantadas y patrióticas, pues revelan con plausible naturalidad el noble sentimiento que las inspiró y la ciencia de las necesidades del país, así como de los medios que deban emplearse para remediar estas y satisfacerlas. Esos discursos constituyen todo un programa de administración, honrado, liberal y progresista, y abren para Chiapas una era de positiva regeneración política y social, porque el Gobernador y el Congreso, penetrados de los grandes deberes que tienen de cumplir, se proponen trabajar con celo y perseverancia infatigables.

Con mucha justicia, pues, el pueblo se ha manifestado entusiasta y complacido del nuevo orden de cosas, y los funcionarios públicos y los particulares han presentado sus felicitaciones expresivas y espontaneas al nuevo Gobernador, á las que este ha correspondido con exquisita delicadeza y en términos sencillos, modestos y significativos.

Grato nos es consignar un hecho que revela la sinceridad y honradéz política del señor Gobernador, porque ese hecho confirma que este funcionario alienta en su corazón los mas puros sentimientos y los propósitos mas rectos para cumplir las promesas salvadoras de su liberal programa.

Telográficamente se le denunció el 1º de Diciembre, que el jefe político de cierto Departamento violaba la libertad del sufragio amenazando á los ciudadanos sino favorecían con su voto y sus trabajos la consigna de la autoridad en las elecciones primarias municipales, y que aun había maltratado á alguien y consignándolo al servicio de las armas, por haberse resistido á sacrificar su independencia electiva; y el señor Gobernador previno á ese empleado que se abstuviera, bajo su mas estrecha responsabilidad, de intervenir en las elecciones municipales, para que el pueblo, en ejercicio de su soberanía, votase libremente. Ha inaugurado pues su administración el señor General Ramírez, cumpliendo una promesa sagrada, porque dijo en su manifiesto aludido: *Allí donde esté una garantía individual herida, allí donde peligren los derechos políticos, las libertades públicas, allí alcanzará mi acción siempre imparcial y justiciera, pero siempre enérgica y resuelta, para mantener el orden y hacer que los individuos como los pueblos persigan sin agitaciones perturbadoras la realización de sus legítimos ideales.*

El hecho que hemos consignado no necesita de comentarse: él testifica que el Gobernador no es un político especulativo sino práctico, y que para cumplir con su deber no se detiene ante consideración personal alguna, pues siendo jefe del Estado y no de algún partido exclusivista, quiere que sobre los intereses secundarios y especialmente sobre los ilegítimos, floten los intereses generales del país.

Esta conducta se recomienda por sí misma: ella es una garantía de bienestar al presente y para el porvenir, y ella robustecerá las esperanzas que abriga Chiapas de marchar por el camino de la libertad y del progreso á la cumbre de su verdadero engrandecimiento

La Redacción.

## GACETILLA.

### Nombramiento.

El señor Gobernador se ha dignado encargarnos de la redacción de este periódico, y nosotros hemos aceptado gustosos y agradecidos esta honrosa distinción, este bondadoso testimonio de confianza, porque identificarnos en sentimientos é ideas al señor General Ramírez, deseamos ayudarlo con todas nuestras fuerzas á la realización del libérrimo programa político que expidió con fecha 24 de Setiembre y que tan general y entusiasta acogida ha tenido en el Estado.

Conocidos como son nuestros antecedentes políticos y nuestros trabajos en la prensa, pocas líneas consagraremos á manifestar la conducta que nos proponemos seguir.

Las instituciones liberales, el bienestar y progreso del país en todos sus órdenes y el prestigio y honra de la administración, serán los ideales que persigamos sin cesar.

Organos de un gobierno culto, procuraremos que nuestro lenguaje sea reposado, imparcial y comedido.

No nos ofenderemos de que se combatan nuestras ideas y apreciaciones, porque somos sinceros partidarios de la libre emisión del pensamiento, y porque dada nuestra incapacidad, cualquier oposición razonada ilustrará nuestro juicio para rectificarlo ó persistir en él.

Ojalá el mejor acierto presida todos nuestros trabajos.

### Baile.

Suntuoso, animado y espléndido estuvo el baile con que los señores diputados á la honorable Legislatura de Chiapas, obsequiaron al señor Gobernador, General José María Ramírez, en la casa de este, en la noche del 1º del mes actual.

Desde las siete y media comenzó á afluir á los salones de la casa aludida la numerosa y selecta concurrencia que fué invitada. El baile dió principio á las nueve y fué amenizado con algunas romanzas, una aria y un himno cantados con dulzura por una señora y dos señoritas, cuyos nombres cayamos por respeto á su modestia. Se sirvió una cena magnífica y opípara en uno de los espaciosos corredores de la casa, el cual estaba adornado con exquisito gusto y simulaba un precioso jardín por la arboleda y las flores convenientemente colocadas; y allí, bajo esos árboles, al resplandor de las luces y suave perfume de las flores, la concurrencia fué galantemente obsequiada y libó satisfecha el espumoso champagne y los mas ricos vinos que llegan á Chiapas. El baile terminó á las tres de la mañana, habiendo reinado en él la mas franca y general alegría, sin que ningún incidente lo hubiese interrumpido.

Muchas, muchísimas fueron las manifestaciones de adhesión política y personal que se hicieron al señor General Ramírez en celebración de su advenimiento al Poder y de su programa administrativo que ya conoce el país: todas ellas demostraban sinceridad y entusiasmo, y á todas ellas correspondió el Gobernador con amabilidad, cortesía, modestia y reconocimiento.

La estimable señorita Raquel y su hermano Vicente, hijos del señor General Ramírez, unidos á este hicieron los honores de la casa con la exquisita urbanidad y la fineza que los distingue, contribuyendo así á dar á aquella fiesta de verdaderos amigos, la expresión fraternal y respetuosa que es casi frecuente en las cultas sociedades.

Difícilmente se borrarán las gratas impresiones recibidas en esa noche, pues cuantos concurren al baile se retiraron contentos y satisfechos, haciendo votos por el bien y prosperidad del nuevo gobernante, en quien están vinculadas las esperanzas mas lisonjeras del pueblo chiapaneco.

### Festividades literarias.

Grandes, dulces, conmovedoras y apasionadas son esas festividades que tienen por objeto celebrar los gloriosos triunfos intelectuales de la juventud y de la niñez, porque estas forman las ilusiones mas queridas de la patria y están llamadas á continuar la obra gigantesca del humano progreso.

Con razón, pues, nuestro corazón palpita lleno de entusiasmo al consignar que no ha mucho la sociedad se reunió á honrar los actos solemnes